

bación e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, «Serfre Investments, S. L.».—25.989.

### **PROMOTORA CLUB SOCIAL TORRELAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la compañía mercantil «Promotora Club Social Torrelago, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar la Junta general de accionistas, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la urbanización «Torrelago», de Laguna de Duero (Valladolid), edificio Club Social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Laguna de Duero, 9 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, María José Jove Santos.—27.730.

### **PROMOTORA INMOBILIARIA DEL ESTRECHO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de «Promotora Inmobiliaria del Estrecho, Sociedad Anónima», acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Algeciras, calle San Antonio, 6, bajo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2000, y propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Renovación de cargos del órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Algeciras, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martínez Andión.—25.158.

### **PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, S. A.**

Habiéndose extraviado los títulos acciones números 4.311 de la serie D, valor nominal 150.000 pesetas, y la 717.718 de la serie C, valor nominal de 125.000 pesetas, cada una, se procederá a expedir duplicado de los mismos a los efectos oportunos, transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» si no se ha recibido reclamación de terceros, quedando esta sociedad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Galera Sanz.—25.410.

### **RECREATIVOS ARAGONESES, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad anónima Recreativos Aragoneses, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, en la Notaría de don Adolfo Calatayud Sierra, sita en Zaragoza, plaza Santa Engracia, número 1, planta cuarta, puerta derecha y en segunda convocatoria, el día siguiente 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único, María Jesús García Gimeno.—25.317.

### **RENTA INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Dividendo a cuenta*

El Consejo de Administración de «Renta Inmobiliaria, Sociedad Anónima», celebrado el día 28 de diciembre de 2000, acordó el pago de un dividendo a cuenta del ejercicio 2000, según el siguiente detalle:

Dividendo bruto: 19 pesetas por acción.

Retención fiscal: 3,42 pesetas por acción.

Dividendo líquido: 15,58 pesetas por acción.

El dividendo se hará efectivo en el «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima», a partir del próximo día 1 de junio de 2001, en horario de oficina, a las personas que, previamente, acrediten su condición de accionistas.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Mario Armero Montes.—27.703.

### **RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA DE CÓRDOBA, S. A. (RIMACOR)**

El Consejo de Administración de «Residuos Industriales de la Madera de Córdoba, Sociedad Anónima» (RIMACOR), en su sesión de 22 de mayo de 2001, ha acordado la celebración de Junta general

ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio, a las dieciocho horas, en segunda, en el salón de plenos del excelentísimo Ayuntamiento de Lucena, sito en Lucena, plaza Nueva, número 1, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de lista de asistentes.

Segundo.—Informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Cuarto.—Elección de un miembro del Consejo de Administración para cubrir una vacante.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Córdoba, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Rey Muñoz.—27.960.

### **RESONANCIA MAGNÉTICA, S. A.**

*Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Resonancia Magnética, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Logroño, calle Hermanos Moroy, 8 (Federación de Empresarios, sala 5), el día 21 de junio de 2001, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento o ratificación de Consejeros, según proceda, así como determinación del número de componentes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, avenida Club Deportivo, 5, bajo, de Logroño, los documentos representativos de las cuentas anuales de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.467.

### **RIEGOS CARDEROLA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 15 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, en segunda convocatoria, ambas a las cinco de la tarde.

## Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.  
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000. Aplicación de resultados.  
Tercero.—Ratificación de los acuerdos más importantes adoptados por el Consejo de Administración.  
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, la información y documentación a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Esteban de Litera (Huesca), 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Latorre Faro.—25.343.

**RONÁNDEZ, S. A.**

El Consejo de Administración de «Ronández, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, a las diecinueve treinta horas del día 18 de junio, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión social de los Administradores.

Segundo.—Propuesta y aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación del acta que de la Junta se extienda.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos e informes sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe emitido por los Auditores de cuentas.

Santa Lucía, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hernández Bordón.—25.481.

**ROTOND 2000 PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Joaquín Turina, 1, local 2, 03580 Alfaz del Pi, el día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2000, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición, desde este momento, y podrán obtener de la sociedad gratuitamente los documentos que van a ser sometidos a la consideración de la Junta en el domicilio social, así como a solicitar su envío por correo.

Alfaz del Pi, 2 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Ignacio de la Serna de la Garma.—27.929.

**SALADAVIEJA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta ordinaria de accionistas, en su sede social, conjunto Babilón, urbanización «Puerto de Estepona», en Estepona (Málaga), el día 15 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en segunda, y última convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Balance de gestión y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000.

Tercero.—Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Dimisión del actual Presidente del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Estepona, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel de Hoyos Vallejo.—25.176.

**SALA Y BERTRÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 270, planta 2.ª, puerta 1.ª, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 26 de junio de 2001, a la misma hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, «Serfre Investments, S. L.».—25.992.

**SALDAUTO SEVILLA, S. A. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión de 4 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Sevilla, carretera de Carmona, número 6, a las dieciocho horas, del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Otogamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos, en su caso, en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo, M.ª Teresa Olmedo.—25.379.

**SANTANDER CENTRAL HISPANO SEGUROS Y REASEGUROS, S. A. (Sociedad absorbente)****BCH VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS****(Sociedad absorbente)****BCH SEGUROS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Las Juntas generales universales de las sociedades «Santander Central Hispano Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima»; «BCH Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», y «BCH Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», en sus respectivas reuniones del día 28 de mayo de 2001, acordaron la fusión de «BCH Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», y «BCH Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», como sociedades absorbidas, y «Santander Central Hispano Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», como sociedad absorbente, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 21 de marzo de 2001. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las tres sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión. A efectos de lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, se concede un plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de fusión, para que los accionistas disidentes y los no asistentes se adhieran al acuerdo de fusión.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—«Santander Central Hispano Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima»; «BCH Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», y «BCH Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», los Secretarios de los Consejos de Administración.—27.822.

**SANTOS NUEVOS, S.I.M.C.A.V., S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gracia, 36, 4.ª planta, a las once horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 22 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente